

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Año XLVII

Núm. 14.670

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, an. trimestre 1,50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.

Domingo 16 de Diciembre 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes, Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de pesos línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

LAS GRANDES COSECHAS

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

DE
L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales.

Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas.
Precios económicos.



MAIZ. M. BERJON



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Osdiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cotte, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes

Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.



Navigazione generale Italiana.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El rápido y magnífico vapor SICILIA saldrá fijamente de Cádiz el 11 de Enero próximo.

Para garantir el sitio del pasaje se necesita pedir con bastantes días de anticipación el billete á sus agentes en Almería

señores Spencer y Roca.

LOS QUE... «GUARDAN.»

AUTORIDADES SIN AUTORIDAD.

Si sentáramos como verdad inconcusa el aforismo de que «cada pueblo tiene el gobierno que se merece» generalizando el principio habíamos de establecer como hecho incontrovertible que «los almerienses tienen los agentes municipales que se merecen». Y esto no es cierto porque somos acreedores á algo más que á tener guardias que no «guardan» otra cosa que el jornalillo alcanzado por el compadrazgo. Por lo demás, están la mayoría de los guardias tan ayunos de los deberes de su modesta función como cansados de «no cansarse.»

La culpa no la tienen ellos. Los pobrecitos son también víctimas de la degeneración de la política y de las costumbres. Nos referimos á los pocos que tienen aptitud para el cargo, no á esos otros incultos hasta la

animalidad que han vestido el uniforme por influencias de la dorada incultura de los... «padrinos».

Los guardias que tienen carácter y condiciones para cumplir su misión, no la cumplen porque no quieren los Ayuntamientos. Lo más esencial para ejercer autoridad es el respeto á la misma y aquí el guardia no es mirado por el pueblo como tal autoridad, sino como uno de tantos oficios de que se echa mano para ir tirando mientras no sale otra cosa.

Esa falta de respeto es tan ostensible, que diariamente y á todas horas se sorprenden por nuestras calles altercados entre municipales y público, de los que siempre sale mancillado y pisoteado el principio de autoridad. A los ciudadanos que vilipendian tan sagrado principio para el buen orden social, se les debía encerrar un poco de tiempo ó multar fuertemente, que medios para ello dá la ley. ¿Por qué no se hace?

Pues sencillamente porque los políticos protegen muchas veces (casi siempre) á los que se atreven á abusar de los serenos y municipales y

éstos sufren porque no les quiten el destino.

Hé aquí la razón principal que no pueda haber un cuerpo de guardia municipal que cumpla con sus múltiples deberes. Ante todo, el respeto, y después facultades para imponer en cada caso las multas que establecen las ordenanzas para todos los infractores de las mismas y que estas multas, siendo justas, no se condenen por nada ni por nadie.

¿Qué fuerza moral puede tener un guardia cuando saben que los insultos que se le dirigen quedan impunes; cuando sabe que el único medio de hacerse imponer es que cada infracción de las ordenanzas sea castigada?

BROMEANDO.

Imitaciones.

Sabíamos que se falsificaban las marcas, que se mixtificaban los productos alimenticios, que los industriales se timaban unos á otros la legitimidad de sus mercancías, que un candaloso río pasaba á estancarse en las bodegas convirtiéndose por obra y arte de la química en fino y oloroso néctar, que las fuentes daban leche, la leche á su vez tóxicos, que un guardia de orden público daba á luz, que una gallarda joven hacía de cocinero, que existen academias de mujeres cocheros, y, que todo, en fin, se falsificaba hasta el extremo de dudar de la legitimidad de los séres y las cosas.

Inglaterra que en estos asuntos bate el «record» á las demás naciones, ha descubierto ahora una falsificación estupenda que trae de cabeza á topos y sabios. Se trata nada menos que de las sardinas arenques. Bien aprensadas, en lechos, formando caprichosos círculos concéntricos, distribuidas en vistosos abanicos, reluciente su plateada escama, con su saborcillo acre, exhalando su clásico y pestilente olorcillo, penetrante aroma que resiste á toda clase de sahumeros, limpia y bien ajustada la madera por hábil tonelero, convidaban las sardinas á toda clase de gatuperios, incitando con su liga á escanciar botellas, señuelo que al tabernero enriquecía embrieciendo á sus favorecedores.

Pero como en esta vida tarde ó temprano todo se descubre, un policeman inglés ha descubierto que las sardinas eran falsificadas; mentira, sus escamas; la pulpa, un amasijo de sal, harina y otros ingredientes. Dios sabe que; la raspa, artificial... ¡buen raspa estará el inglés! ¡falsificador!

Así es, que nosotros no debemos asustarnos de tener un guardia-mujer, ni mucho menos.

El mejor día nos veremos sorprendidos por la incalificable sorpresa de que un poste telegráfico entable con nosotros discreta y amable conversación.

¡Tantos postes hablan!

QACHUPIN.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

	PESETAS.
Del 26 de Noviembre al 2 Diciembre 1906.	93.083'06
Del 26 id. al 2 id. 1905	93.975'05

Disminución. 891'99

Del 1.º de Enero al 2 de Diciembre 1906..	4676.931'39
Del 1.º de Enero al 2 id. de 1905.	4428.085

Aumento. 248.846'39

Acciones. Francos. 192

Obligaciones 6 p 100 Granada, cupon 1.º de Enero de 1907. 452

Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupón 1.º de Abril 1902. 346

Idem 3 por 100 Linares, Renta variable. 244



Hé aquí las causas que se verán en etta Audiencia, durante la semana próxima:

Sección primera.

Lunes 17.—Causa del Juzgado de Gérgal, seguida contra Antonio Uróz Gil, sobre hurto.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Enrique Fernandez Perez.

Jueves 20.—Idem de Almería, contra Andrés Salas Sanchez, sobre hurto.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Fernando Grisolia.

Viernes 21.—Idem de Almería, contra Francisco Lopez Hernandez y consortes, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. don Manuel Fuentes y D. Miguel Naveros; procuradores, Sres. D. Manuel Orland y D. Enrique Salmerón.

Sección segunda.

Lunes 17.—Causa del Juzgado de Cuevas, contra Antonio Sanchez y dos más, sobre hurto frustrado.—Abogados, Sres. D. Francisco Rovira y D. José Domenech; procuradores, Sres. D. Miguel Perez Garcia y D. Laureano Muñoz.

El mismo día.—Idem de Huércal Overa contra Miguel Sanchez Garcia, sobre lesiones.—Abogado, don Miguel Naveros; procurador, don José Rodriguez Valero.

Martes 18.—Idem de Cuevas contra Pablo Flores Tovar, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Lorenzo Padilla; procurador, D. Joaquín Cassinello.

El mismo día.—Idem de Velez-Rubio contra José Lopez Gonzalez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Fernando Grisolia.

Miércoles 19.—Idem de Huércal Overa contra Andrés Martinez y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Lorenzo y don Nicolás Padilla; procuradores, señores D. Luis Iribarne y D. Salvador Navarro.

El mismo día.—Idem de Canjajar, contra Francisco Ruiz Abad, sobre disparo.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Manuel Garcia Lopez.

Jueves 20.—Idem de Velez-Rubio, contra Francisco Arroyo Zapata, sobre hurto.—Abogado, D. Julian Portal; procurador, D. Enrique Salmerón.

El mismo día.—Idem de Cuevas,

contra Manuel Fernandez Cortés, sobre hurto.—Abogado, D. Francisco Coromina; procurador, don Tomás Zárate.

Viernes 21.—Idem de Cuevas, contra Joaquín Jimenez, sobre desorden público.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Mariano Viciana.

El mismo día.—Idem de Huércal Overa, contra Salvador Martos Perdo, sobre disparo.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. Mariano Viciana.

Sábado 22.—Idem de Velez-Rubio contra Manuel Parra, sobre disparo.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Enrique Fernandez.

El mismo día.—Idem de Berja contra Esteban Lopez Sanchez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, don Trinidad Gimenez Segura.

CAPULLO DE NOVELA.

La odisea de un golfo

Al Sr. D. Manuel Ros Ferris, docto Abogado.

II.

Mi historia es un girón de sombra. En esas horas de tedio, en que roza nuestras sienas el ala gris de la melancolía, suelo yo preguntarme, ¿cuál es mi nombre? ¿quien son mis padres? ¿cuál fué mi cuna? y el enigma no se desvanece, por que yo llevo un nombre y no sé si ese nombre es mio; yo veo innumerables seres, y á ninguno tengo el derecho de llamarle padre; y en cuanto á cunas ¡ah! en cuanto á cunas solo puedo decir que mi cuerpo se aterría de frio muchas noches, cuando el cansancio le hacia desplomarse en los mármoles helados del pórtico de San Luis.

Después encontré una madre, ¡pero que madre, santo cielo! Aquella vieja desdentada, enjuta de carnes y con ojos de víbora, debía tener un corazón de roca. Es verdad que me daba un asilo en que guarecerme del frio y un mendrugo de pan que aplacaba los mordiscos dei hambre. La vi j me tenía de alquiler para sus nocturnas correrías de vergonzosa mendigante.

Cuántas veces, en esas noches heladas del invierno, en que el piso de las calles se tapiza con blanca alfombra de nieve, me llevaba cubierto de andrajos, con las carnes al aire y las piernas desnudas, para excitar la compasión de los señores que depositaban su óbolo en mis manos entumecidas por el cierzo; cuántas veces, en esas últimas horas de la noche, en que las ciudades se pueblan de sombras espesas, corría sobre el hielo de las calles, acortando el paso á los transeuntes y ablandando sus corazones con lágrimas de fuego, en cuyos anillos iba escrito un trágico poema de frio, de miseria y de hambre; cuántas veces, en fin, aterido por el cierzo glacial del amanecer, regresé al tugurio de la vieja, le entregué las monedas recojidas y como le parecieron pocas, aquella miserable me amarató las carnes con el látigo, arrebatándome á la vez de entre las manos los mendrugos de pan que devoraba con ansia, para aplacar las dentelladas dei hambre que me carcomian el estómago.

Solo un consuelo tenía entre tan acerbos dolores, la compañía de mi hermana juna criatura divina que crecía entre las sombras de aquella vida miserable, como puede crecer una flor entre el fango podrido del pantano! Ella contaba á la sazón once años, yo tenía seis, cumplí los ocho y el espíritu de violenta rebeldía que germicaba en mi alma estalló al fin. Abandonamos el tugurio de la vieja y rotas las cadenas de la esclavitud respiramos las brisas tranquilas de la libertad.

MEJORA NECESARIA.

Un propósito del Alcalde.

Yo pensé entonces en buscar una ocupación que me proporcionara el sustento para mi hermana y para mí, porque ya éramos libres, pero la libertad con hambre es una libertad maldita, y después de meditarlo mucho y de poner en prensa mi cerebro, abracé «la profesión de colillero».

La industria era poco lucrativa y tuve que ensanchar el campo de mis operaciones, pidiendo por las mañanas en la puerta de los templos, recogiendo puntas de cigarro en las calles, por la tarde, y vendiendo periódicos, en los teatros, por la noche.

Recorrí en aquella época toda la gama de la vida del golfo. Una noche voceaba, como siempre, mis periódicos en los pasillos del teatro. Ofrecí «La Correspondencia» á un caballero y tanto le chocó mi desparpajo, que comenzó á preguntarme por mis padres, por mi casa, por mi historia, por mi vida, en fin, y le relaté lo que va dicho. Aquel hombre integérrimo, aquel corazón generoso, que luego fué mi protector, el conde de Peñarondo, me ofreció un cargo entre su servidumbre. Rechacé la oferta que me hizo, alegando que por nada del mundo me separaría de mi hermana, y entonces, me dijo el conde, que también habría ocupación para ella. Acepté bajo esa condición, y hé aquí un golfo, que se despide de los mendigos, que pedían en las puertas de los templos, deja de vocear revistas y periódicos, y tira por alto su lata querida de colillero, para transformarse en lacayo predilecto, del conde de Peñarondo.

Así pasaron tres años, acaso los más felices de mi vida. Un día, me llamó el conde, y yo acudí presuroso á su despacho. No sé que razones pudieran pesar en el ánimo de mi generoso protector, para adoptar aquella resolución que me saturó el alma de agradecimiento y de júbilo. —Pepe—me dijo—desde mañana dejarás de pertenecer á mi servidumbre. Soy rico, tengo más de lo necesario, observo en tí condiciones excepcionales, y he decidido costear una carrera. Mi administrador necesita una persona inteligente que le ayude en sus tareas, y ninguna puede servirle como tú. Desde hoy desempeñarás ese cargo, comenzando, al mismo tiempo los estudios.

Así fué. Inútil es advertir que ni el ocio, ni el cansancio, mitigaron mis ansias de saber. Con brillantes triunfos, rompí las primeras armas en las lides académicas. Jamás tuve una brizna de vacilación, ni desmayo. El recuerdo de mi hermana, la idea de ofrecerle un porvenir en el mundo, eran como espuela, que la imaginación clavaba, en los ijares del deseo. El hado feliz que nos sonreía, también fué próspero para ella, que del modesto cargo que desempeñaba, entre la servidumbre de la casa, había pasado á ser la doncella de la señorita Rosa, la hija única de los condes de Peñarondo.

¡Rosa! ¡Qué ráfagas de niebla trae á mi mente, el recuerdo de aquella criatura, acaso la más hermosa, pero quizá la más desdichada de cuantas vivieron en el mundo!

Muchas veces, cuando andaban rebotando en mi cerebro ideas gigantescas y atrevidas, y con el libro á la vista, y los codos apoyados en la modesta mesa de mi modesto cuarto de estudiante, desentrañaba los más abstrusos problemas de la ciencia, sentía en la puerta de la habitación unos golpecitos suaves, y después unas carcajadas argentinas. Eran la señorita y su doncella, Rosa y mi hermana, que atronaban el cuarto con alegres risas, y todo lo revolaban, y todo lo fisgoneaban. ¡Qué dorados recuerdos, los recuerdos de aquellas hermosísimas criaturas!

El alienista y yo estábamos encantados con el admirable relato de aquel loco, cuyos ojos brillaban como ascuas. Dominguez Morneta le ofreció un cigarro, lo aceptó el vesánico, lo deshizo y rehizo con nerviosos apretones, le prendió fuego, y continuó la historia de su trágica odisea.

MANUEL ESTEBAN.

(Continuará.)

Canjajar, Diciembre, 1906.

El Alcalde, en vista del resultado del plebiscito abierto sobre la reforma del Paseo, parece que desiste, por ahora, de acometer estas obras, y ha fijado su atención en otro proyecto que en nuestro sentir reviste también gran importancia, y marca un paso de avance en la senda de las mejoras de que Almería se halla bastante necesitada.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos años el Ayuntamiento aceptó y llevó á cabo los estudios preliminares de un proyecto que inició LA CRÓNICA, relativo á la apertura de una gran calle que partiendo de la del Teatro terminara en la plaza de la Catedral, atravesando las calles de Sócrates, San Pedro, Real y Conde de Xiquena (antes Gallo).

La disposición del trazado de la nueva vía, aprovechando el de las existentes, facilitaba extraordinariamente el proyecto apuntado por nosotros, al cual se unían las ventajas que daban muchos propietarios para que la obra no se malograra.

Ese proyecto, en defecto del del Paseo, es el que piensa llevar á cabo el Alcalde Sr. Perez Gallardo, y al efecto ya ha encargado al Arquitecto Municipal la ultimación de los trabajos de gabinete, para poder presentar á la sanción del Ayuntamiento la mejora, que tiene, así mismo, una importante hijuela, la cual se refiere á prolongar la calle de San Pedro hasta la Plaza de Santo Domingo y que desde este punto arranque otra ancha vía hasta la calle del Conde de Ofalia (antes Teatro), dejando en línea recta la del Angel.

Con el alza obtenida no hace muchos días en la subasta de consumos, y creemos que contando también con la cantidad presupuestada para las obras del Paseo, y seguro de que los propietarios de las fincas afectas á futuras expropiaciones darán al proyecto toda suerte de facilidades, espera el Alcalde poder dar cima á su pensamiento, hace años iniciado por nosotros, convencidos de su importancia y necesidad.

Lo que es de desear es que ya que este asunto por vez tercera se pone sobre el tapete, lo veamos realizado y no se quede en «aguas de cerrajas» como otros muchos proyectos que en Almería «han sido».

Boletín Oficial.

Día 15.

Circular del Sr. Gobernador civil sobre la comprobación periódica de pesas y medidas.

—Circular del Presidente de la Diputación Provincial dirigida á los Ayuntamientos que adeudan por contingente.

—Conclusión de la relación de los señores que han sido desposeídos de sus derechos como dueños de minas por no haber pagado el canon de superficie.

—El Juzgado de Instrucción de Purchena llama á Manuel Pozo Domene, natural y vecino de Seron.

—Los Ayuntamientos de Tijola y Vera, anuncian que han terminado el padron de cédulas personales; los de Berja, Fondon, Carboneras, Enix y Alsodux el repartimiento de las contribuciones, y el de Antas la vacante de médico titular.

—Seccion no oficial.

Para fallo de la opinion.

Como suponíamos, «El Radical» no confiesa la razón que nos asiste. Sabíamos de antemano que no había de concedernos, ni que somos liberales ni independientes.

Y por lo tanto, para no hacer esta disensión pesada y larga, solo le contestaremos en definitiva estas dos palabras.

Somos independientes, porque no tenemos otra norma de conducta que nuestro criterio; que procuramos dirigir con arreglo á la opinión, á la razón, á la justicia y á la verdad. Por cima de nosotros no pesan las influencias de ningún amo ni señor, de partido político alguno, ni aún tenemos consejo de redacción

que rechaze ó enmiende nuestra conducta; nuestro único amo y señor, es pues, el público, á quien servimos, acatamos y á quien debemos la vida que tenemos.

Y teniendo independencia, no necesitamos usar del balancin que creemos, pues éste debe quedar para el que se encuentre en situación de no poder dar la razón, ni hacer justicia al contrario, por serlo ó por conveniencia, y tener que ensalzar los yerros de los propios, porque nobleza obliga; para esos son los balancines, no para nosotros.

Y somos liberales, porque amamos la libertad y el progreso, más que aquellos que la ensalzan mucho con la idea de ser poder y escalar alturas; nuestro amor hácia la justicia, la verdad y la libertad es puro y desinteresado. Sentimos ansias de progreso y regeneración, pero solo por el bien que puedan proporcionar á la humanidad, no por el nuestro, que ni á él vamos ni nunca fuimos.

Por eso en esta ocasión hemos pedido para los católicos, no como masas retrógradas, sino como masas capacitadas para ejercer derechos, igual libertad que para los no creyentes queremos, y así somos más liberales que los que no pueden transigir conque los demás piensen de modo distinto á como ellos piensan.

Esto es cuestión de apreciación y en ella, ya lo dijimos al principio, no podremos nunca contar con la de «El Radical».

Nos basta con el fallo de la opinión y á él nos sometemos.

Por eso la discusión debe cesar y por nuestra parte cesa, repitiendo una vez más y en definitiva que nuestro título de liberal é independiente estará sostenido siempre en esta casa.

GACETILLAS.

Dimisión.

La ha presentado del cargo de Presidente del Casino de Almería, el ilustrado Ingeniero Director de las Obras del Puerto D. Francisco Javier Cervantes.

En vista de esta decisión del señor Cervantes, se ha reunido la Junta Directiva de dicha Sociedad, acordando convocar á Junta General para el día 22 de los corrientes, á fin de tratar sobre dicha renuncia y algunas más de otros individuos de aquella Directiva y caso de ser admitidas, nombrar á aquellos que hayan de reemplazarles.

De Baeza á Linares.

Se ha dictado una R. O. accediendo á lo solicitado por la Compañía del Sur de España, en el sentido de que se le conceda de próroga hasta 31 de Diciembre actual para la terminación de las obras del ramal de Linares á Baeza.

Invitación al pago.

El Recaudador de fondos del Sindicato de Riegos invita á los deudores por repartimientos ordinarios y extraordinarios y por imposiciones del Tribunal de Aguas, correspondientes á las huertas y vegas de acá y de allá de Almería y á la vega de Benahadux, á que satisfagan sin recargo sus respectivos descubiertos, en los días 21, 22, 24, 27, 28 y 29 del actual.

Oficio de queja.

La Junta Provincial de Farmacéuticos titulares de Almería, ha dirigido un oficio al Gobernador quejándose de que á pesar de las excitaciones de dicha autoridad, los Ayuntamientos de Dalías y Velez-Blanco no anuncian las vacantes de farmacéuticos que en dichos pueblos existen.

D. E. P.

Según noticias que recibimos de nuestro corresponsal en Dalías, el pasado día 13 falleció en aquella población, víctima de cruel y penosa enfermedad que hace tiempo venía minando su existencia, el rico propietario D. Hilarión Rubí y Rubí, estimado amigo nuestro y antiguo suscriptor de LA CRÓNICA.

Era el finado persona de honradez acrisolada y contaba con generales simpatías entre sus coterráneos, y buena prueba de ello fué el acto del sepelio, al que asistió una nutrida y selecta concurrencia, rindiendo su último tributo al cadáver.

Sentimos la muerte del amigo y aconsejamos á su afligida familia la resignación cristiana necesaria para sobrellevar esta desgracia.

Reclamado.

La Guardia civil de Velez-Rubio ha detenido á un sujeto llamado Francisco Aránega Romero, reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.

No hubo sesion.

Por falta de número de vocales no celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Remedio eficaz.

¿Quereis obtener buenas digestiones? Bebed una copita de ANIS DEL MONO antes y despues de cada comida y lo habreis conseguido.

Es tan agradable al paladar, que se recomienda para las señoras y niños.

De venta en todos los establecimientos de coloniales y confiterías.

Convocatoria.

El tribunal de oposiciones á las plazas vacantes en el cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, convoca á los opositores para el día 3 de Enero próximo, á las diez de la mañana, en el Museo Arqueológico Nacional, con objeto de dar comienzo á los ejercicios.

Enlace próximo.

En el Palacio Episcopal se firmaron ayer los dichos entre la simpática señorita Patrocinio Amat Zapata y el joven súbdito británico D. Thomas Smeaton.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Reclamación.

Por D. Francisco Maresca, vecino de Rioja, se ha presentado en el Gobierno un escrito reclamando contra el hecho de haberse presentado en el Molino de la Iglesia, de su propiedad, varios individuos á nombre del Sindicato de Riegos, para poner un tablón de usillo en el sitio por donde entran las aguas al expresado establecimiento industrial.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 89 reales y el de la onza de plata 14.

Ocasión.

Por ausentarse el dueño, se venden dos magníficos pájaros de perdiz, con sus jaulas, jauleros y cajones de desplume.

En esta Redacción darán razón.

Teatro Variedades.

Función para esta noche en el teatro Variedades, 10 del segundo abono, por la compañía dramática del Sr. Taliaví.

La comedia en tres actos de don Emilio Mario «El libre cambio» y el juguete en dos actos de D. Federico Reparaz «El cinematógrafo».

Licencia.

Ha empezado á hacer uso de la licencia que le fué concedida, el juez de Berja D. Juan Medina Serrano.

Café Imperial.

Este antiguo y acreditado centro de reunion, situado en los boulevares del Paseo del Príncipe, ha sido traspasado á una persona bastante conocida en esta capital.

Nuestro amigo D. Miguel Espinar se ha hecho cargo de dicho café, en el que además de los artículos propios del establecimiento se servirán toda clase de comidas en fiambre.

Deseamos al Sr. Espinar mucha prosperidad en su nuevo negocio.

Devolución.

A propuesta de lo informado por el ingeniero jefe de Obras Públicas, el Gobernador ha dispuesto se devuelvan á D. Joaquin Gomez de Mercado, los documentos que tiene presentados, por no hallarse con arreglo á la Ley, solicitando autorización para aprovechar un salto de agua en el rio Siervo, con destino á obtención de fuerza matriz.

Otra dimisión.

Nuestro estimado amigo y conocido médico D. Eduardo Idáñez, ha presentado la dimisión del cargo de Presidente de la Asociación de Médicos Titulares de este Partido.

Al objeto de tratar sobre dicha dimisión, se reunieron ayer los señores que componen la Junta Direc-

tiva de referida Asociación D. León Palacios, D. Manuel Marín, D. José Arigo y D. Eduardo Perez, convocados y presididos por el Vicepresidente Sr. Fernandez Valices.

Examinada la comunicacion del Sr. Idáñez dando cuenta de su renuncia, se acordó convocar la Asamblea de Médicos Titulares de este Partido para el día 22 de los corrientes, al objeto de dar cuenta á los Sres. Asociados de la dimisión indicada y de las de todos los demás individuos de la Junta Directiva, dando los señores que la componen con dicha resolución, una prueba de amistad y compañerismo al que hasta hoy fué su Presidente.

Registros.

Por D. Francisco Clemente y don Miguel Vigar, vecinos de Guadix y Almería, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 y 24 pertenencias de mineral de hierro con los nombres «El Angel» y «La Ilusión», enclavadas en términos de Nijar y Benahadux, respectivamente.

Herido.

Han ingresado en el Hospital un joven llamado Antonio Vives Fernandez, padeciendo una herida contusa de un centímetro que le infirió su padre.

La Sociedad anónima

«Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 cts. la «Cajita Ideal», conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Las cuentas de fériá.

Esta es la tercera vez que pedimos la publicación de los gastos que se hicieron en la fériá última de Agosto.

«A la tercera vez, vá la vencida», dice un antiguo adagio.

¿Acertaremos en esta ocasión, señor Alcalde?

Pruebas.

Ante el Alcalde y el Arquitecto se realizaron ayer las pruebas de las obras de arreglo en la techumbre del Mercado. Con una bomba se vertió agua en la citada techumbre, revelándose la bondad de las reparaciones llevadas á cabo.

La Hemoglobina líquida

Dr. Grau es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre.

Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

Pídase en farmacias y droguerías.

Juicio contradictorio.

Por el primer teniente de la Zona de Recrutamiento de esta capital D. Francisco Sanchez Gutierrez, encargado del expediente incoado para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia del cabo y carabineros del punto «La Almadraba» (Cabo de Gata) Antonio García Villacreces y Manuel Coca Galera y Enrique Expósito García, que el día 12 de Septiembre último salvaron de una muerte cierta al vecino de dicha barriada Francisco Pomares Ramón, que estaba á punto de ahogarse en el mar á unos cien metros de la costa, se concede un plazo de 30 días para que las personas que lo deseen puedan declarar en favor ó en contra del ingreso de dichos militares en la expresada Orden civil de Beneficencia.

Se le saluda.

Ayer llegó á esta capital el señor D. Lorenzo Alonso Martinez, ex-Director de Agricultura, Industria y Comercio é Ingeniero de Minas.

Obra musical.

Hemos tenido ocasión de oír varias obras musicales parisienses del joven compositor monsieur Georges Haakman, asimismo editor de música, establecido en París en el número 3 de la Place de Pereire, y en verdad es justo declarar que todas ellas son de muy buen gusto.

Ultimamente ha editado una nueva y brillante composición, titulada «La Matbiche», que seguramente se hará popular.

Dirigimos nuestra más entusiasta y sincera felicitación al autor, é invitamos á los aficionados á la música adquieran la nueva producción del Sr. Haakman, la que se encuentra á la venta en la casa «Dotesio», de Madrid.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes, desaparece con el uso diario del Licor del Polo, el mejor dentífrico.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocaful, Martínez Campos 6.

Interesante.

El **Elisir Estomacal de Salz de Carlos** es de óxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

EL PASAJE.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la legítima sobrasada mallorquina, picante y dulce, especias molidas en la casa de todas clases para testamentos.

Juzgado Municipal.

DIA 15.

NAOIMIENTOS.

Isabel Hernandez Roman, Antonio Sandoval Cortés, Francisca Leon Guerrero, Carlos Navarro Mendez y Ramon Leal Cruz.

DEFUNCIONES.

María García García y Eduardo Ibarra Rodriguez.

CASAMIENTOS.

Miguel García Esteban con María del Carmen Rodriguez Marin.

Vapor para Orán.



El **MARIE LOUISE** saldrá todos los lunes para **ORAN** y de **ORAN** para **ALMERIA** todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe. Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Gineré y Serralta Anden de Costa, Almería.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá 2 dos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, tambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Principe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rne de Orleans, 6.



Vapor Martos.

Saldrá de este puerto el día 17 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.



Vapor Játiva.

Saldrá el día 19 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el 20 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumeria higiénica.

Servicio esmerado y económico **ALMERIA—CALLE REAL 15.**

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Las escuelas láicas.

Madrid 15, 8.

El Sr. Lerroux dirigirá esta tarde una interpelación al Gobierno para reproducir el debate motivado por la proposición del Sr. Silio.

Sobre el traslado de un Gobernador.

(A las 9.)

En los círculos políticos se sigue hablando sobre el traslado del Gobernador civil de Sevilla, general Benitez Parodi, al de Canarias.

Algunos dicen que no son ciertas del todo las explicaciones que dá el ministro señor Conde de Romanones y que ese traslado obedece á cuestión política.

Mitín anticlerical.

(A las 14.)

Hoy se ha verificado en el distrito de la Universidad un mitín anticlerical feminista, asistiendo bastante concurrencia.

Mañana se celebrará otro en el distrito del Centro.

Impuesto transitorio á los trigos.

(A las 15'30.)

Esta mañana los comisionados castellanos han visitado al ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter y al jefe del Gobierno Sr. Marqués de la Vega de Armijo, celebrando con ambos una larga conferencia.

Los dos les ofrecieron que en la semana próxima se publicará el proyecto estableciendo un impuesto transitorio á los trigos extranjeros.

Los comisionados salieron muy satisfechos de ambas conferencias.

La duquesa de París á Lisboa

(A las 16.)

Telegrafían de Villamanrique que hoy han salido con dirección á Lisboa la señora duquesa de París y su hija la princesa Luisa.

Ambas pasarán una temporada con la reina Amelia de Portugal.

Hundimiento de un hospital.

(A las 17.)

Comunican de Linares que esta mañana ha ocurrido un hundimiento en un hospital



Servicio marítimo semanal

entre los puertos de **BARCELONA**, Valencia, **ALMERIA**, Málaga y Motril.

Salidas de **Barcelona** para Valencia: todos los viernes.

» **Valencia** para **Almería**: todos los sábados.

» de **Almería** para Málaga y Motril: todos los lunes, el vapor

CASTRO

SALDRA de este puerto directamente á Málaga y Motril el lunes próximo las 4 de su tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga que no esté embarcada en los días fijados dos horas antes de zafaelada para la salida del vapor de cada puerto, no podrá ser admitida á bordo. En cambio, son á cargo de la Compañía los gastos, si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.

Consignatario: **Gerónimo Lino Rodriguez**, plaza de San Sebastián, 1, principal.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional

(Lloyd's Inglés)

Bilbao

Berlin.

Representante: **ADALBERTO RUIZ**, Almería.

Alambre galvanizado para parrales. Sulfato de hierro. -- Sulfato de cobre. Azufres sublimado y molido. Duelas de roble. -- Sulfatadoras.

Thomas Morrison y Compañía, Limited, CALLE PESCADORES, ALMERIA.

que están construyendo en aquella ciudad.

A causa del accidente han resultado seis operarios gravísimamente heridos.

Dimision de Ojeda.

(A las 17'30.)

Insistese en que ha dimitido el Embajador de España cerca del Vaticano Sr. Ojeda. Los ministros lo niegan, pero se dá como segura dicha dimisión.

Los príncipes de Baviera.

(A las 18.)

Esta tarde han llegado á Madrid los príncipes de Baviera, que vienen á asistir al bautizo de su nieto, hijo de los infantes don Fernando y doña María Teresa.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-85.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 27-58.
París á la vista, 9-20.

En el Congreso.--Debate.

(A las 18'25.)

La sesion celebrada hoy en el Congreso ha estado muy animada.

Despues de hacerse varios ruegos y preguntas, se suscitó el debate sobre las escuelas láicas que ayer inició el Sr. Silio.

El diputado republicano Sr. Lerroux ha pronunciado un discurso elocuente, rebatiendo las afirmaciones que ayer hizo el Sr. Silio. Leyó varios textos para demostrar que las escuelas láicas son beneficiosas para la enseñanza, defendiendo el establecimiento de aquellas. Terminó el Sr. Lerroux cantando un himno á la bandera española. (La minoría republicana aplaudió al Sr. Lerroux, recibiendo muchas felicitaciones á la salida de la Cámara).

Rectificaron enseguida el ministro de Instrucción Pública Sr. Jimeno y el diputado Sr. Silio.

Terminado este debate, fué aprobada el acta firmada en la Conferencia de Algeciras

sobre la cuestion de Marruecos.

Seguidamente continuó la discusion de los presupuestos del ministerio de Fomento.

En el Senado.

(A las 21'40.)

En la Alta Cámara se ha suscitado hoy un debate sobre la dimisión que dicen ha presentado el Embajador de España en el Vaticano señor Ojeda.

Los demás asuntos tratados han carecido de interés.

Temporales.--Desgracias.

(A las 22.)

Telegrafían de Somorrostro que en aquel término ha caído una lluvia torrencial, causando la inundacion en diferentes sitios. Han ocurrido varias desgracias.

Tambien dicen que en Vizcaya se ha desencadenado un fuertísimo temporal, causando destrozos materiales y algunas personas ahogadas.

El impuesto de alcoholes.

(A las 23.)

La Comision de Presupuestos ha acordado por mayoría discutirse separadamente el impuesto á los alcoholes.

PERPEN.

LA GIRALDA.

Cristales planos, muselina y de colores; loza y cristal de todas clases, cuadros, borra para colchones y otros artículos difíciles de enumerar. Plaza de Nicolás Salmerón número 3, (Puerta de Purchena.)

CEBADA

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodrigo 15. Tambien informará Alfredo Rodriguez, Principe 51.

Doctor M. MARRIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Junta de Obras del Puerto

Debiendo nombrarse para la dra-ga de éste Puerto:

- 1 patron dragador con el haber diario de 8,25 pesetas,
- 1 maquinista 1.º con id. id. 8,25,
- 2 id. 2.º con id. 5,
- 4 fogoneros, con id. 4,
- 1 contramaestre, con id. 4,50,
- 1 marinero 1.º con 3,50,
- 6 id. con 3,

se reciben las solicitudes de los que deseen ocupar estas plazas en las oficinas de la Comandancia de Marina y de la Direccion facultativa de las Obras del puerto, todos los días hábiles hasta el 30 del actual.

Almería 15 Diciembre de 1906.

Cabinete médico-quirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ.

Instalacion de Radiología

(RAYOS X)

ELECTROTERAPIA Y OZONOTERAPIA

PLAZA BERMUDEZ, 5.

(esquina á D. Agustin Fernandez)

Horas de consulta: de 2 á 4

Turrone.

Acaba de llegar Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama. Como costumbre de temporada, trae turrón de Gijona y varios dulces, y aceite de almendras dulces. Calle de Mariana y Paseo del Principe, a lado de la Lotería.

LIBERES DE ULTRAMAR.

Los pagos en el acto de terminarse el expediente, descantándose solo el 20 por 100.

Informes: Agencia de Minas, Cervantes 2. Almería.

Academia de Idiomas

CON MÉTODOS MÁS MODERNOS Y PRÁCTICOS, (ALGE, BERLITZ Y OTROS.) **REAL 57.**

Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Hay clase especial de inglés para señoritas solas á las 5 de la tarde.

Dr. J. MANZANO,

SEBASTIAN PEREZ, 2, PRAL.

Consulta diaria: de 11 á 12 y de 3 á 5

La Nueva Tahona.

El nuevo dueño de esta fábrica de pan, pone en conocimiento del público, que además de las clases de pan que de ordinario se fabrican, tiene el gusto de ofrecer con especialidad el rico pan dormido, de azúcar, de aceite y buen mantecado de almendra y de limon.

Se admiten encargos y se sirven á domicilio.

PLAZA CANALEJAS (antes Flores).

TURRONES.

Ha llegado á esta capital la turroneira Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, y trae ricas y variadas clases de turrone, especialidad en mazapan de Toledo y cascás de Valencia. Tambien trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Principe 8, al lado de la relojería de Llorente.

CALLIRIDO GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpar por completo, sin dolor ni molestias los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de piés.

Cinco reales frasco en farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor, Rafael Gonzalez farmacia, Tabernas (Almería).

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Insputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXÍJASE LA MARCA DE FÁBRICA del márgen.

CHRISTOFLE con todos los valores garantizados para el Consumidor.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y Cia MANUFACTURA EN PARIS
59, RUE DE BONDY

En Almería, Ubaldo Abad,
BAZAR DEL LEON.—TIENDAS, 14.

FUERA de CONCURSO
MIEMBRO del JURADO
Exposicion Universal
PARIS 1900
Se envía gratis el Catálogo Ilustrado

ASMA y CATARRO

Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC**
ó el **POLVO**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El **Fumigator Pectoral Espic**
es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y EL EXTRANJERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

1907 1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

<p>MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.</p>	<p>BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts</p>	<p>CULINARIA 2 Pts</p>	<p>MÉDICA 2,50, Pts</p>
--	---	-----------------------------------	------------------------------------



Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería de armar de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablonés, tablas ó barretes de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tablonés, tablas, forro, ripias, alfangias, barrotés y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales deseen. Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratados de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entivaciones; armaduras y guijes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodables, calados, balaustrés, kioskos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.—(Cuenta corriente con el Banco de España-Badajoz).

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)



COMPañIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 23 de Septiembre para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida el 11 de Octubre, para Puerto-Rico, Habana, La Guayana y Pinar.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 13 de Octubre para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de Octubre para Montevideo y Buenos Aires

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para

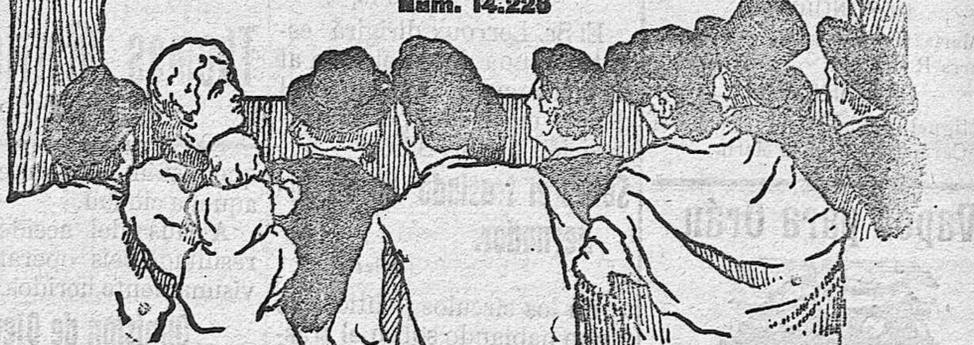
1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.226



AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capucha y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO
papelería é imprenta, Puerta Púchena.

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba indubitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenorrea, coarctación y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERINA FOSFATO DE CAL CON CREOSOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**FRASCO, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaquoca
Cintica

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia Fajas higiénicas.

Umbilicales, matiz, sobrepartos, para la lución del vientre, quebradura de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para corsés y de 2 para fajas.

PASADOL PRINCEPE 42.

Prof Brocos,

CORDE OFALLA.

CENTRO BARCELONÉS.—QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887.
DIRECCION GENERAL: CARMEN NÚM. 42, 1.º, BARCELONA.

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir «que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos.» Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado, D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13, Almería.